

Francia

Este país pertenece al **Grupo Schengen**

Consulado de Francia en Bogotá:

Dirección: Carrera 11 No 93-12

Teléfonos: 638 1490 - 638 1400 - 618 1444.

Fax: 638 1491

Horario de atención al público: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m.

Horario de atención agencias de viajes: Lunes a jueves de 8:30 a.m. a 9:00 a.m.

Para recoger visa de turismo: Lunes a jueves 3:00 p.m.

Página web: www.ambafrance-co.org - www.diplomatie.gouv.fr

Medellín:

Carrera 49 No 44 - 94 Local 258, Teléfono: 5136688, Fax: 5137088- 5142109.

La duración del trámite es de 10 a 15 días hábiles, aproximadamente.

Para las personas que soliciten la visa personalmente deben pedir cita a través de la página web:

<http://www.ambafrance-co.org/spip.php?article1095>

Requisitos visa de turismo ó negocios:

- Pasaporte con validez superior a nueve meses o superior al visado solicitado y pasaportes anteriores. En caso de pérdida del pasaporte anterior y no tener visados en el nuevo, deben tramitar en el Departamento Administrativo de Seguridad DAS, un Certificado de Movimientos Migratorios.
- Formulario debidamente diligenciado.
- Dos fotos de tamaño 3.5x4.5 cm, fondo blanco (una de ellas debe ir pegada a la solicitud de la visa a Francia y la otra con un clip para ser escaneada). El tamaño de la cara debe estar entre 2 cm. a 2.5 cm.
- Fotocopia de cédula.
- Fotocopia del tiquete aéreo o printer de la reserva.
- Reserva de hotel o certificado de alojamiento (expedido por la alcaldía de Francia) original y fotocopia, (vouchers del recorrido total) o título de propiedad o fianza de alquiler o cualquier documento acreditando la posesión o alquiler de alojamiento.
- Carta laboral en original indicando cargo, sueldo, tiempo de servicio y motivo de viaje.
- Fotocopia de los extractos bancarios de su cuenta corriente de los últimos seis meses o en caso de tener una cuenta de ahorros de los dos últimos trimestres, (no se aceptan extractos por internet).
- Fotocopia de la certificación de un seguro de gastos médicos válido para Europa, con cobertura mínima de 30.000 Euros o USD40.000. La cobertura debe incluir accidente, enfermedad y repatriación
- **Para independientes:** Certificado de Cámara de Comercio en original y certificado de ingresos expedido por contador en original con fotocopia de su tarjeta profesional mencionando la dirección, teléfono e ingresos mensuales del solicitante y fotocopia de la declaración de renta.
- **Para menores de edad:** Debe adicionar registro de nacimiento, autorización autenticada de los padres para salir del país y certificado de estudios.
- **Para personas a cargo:** Presentar carta de responsabilidad.
- **Para pensionados:** Anexar la resolución de la pensión y los tres últimos desprendibles de pago.
- **Para viajes de negocios:** Presentar carta de invitación de la empresa en Francia con la cual tiene contactos comerciales con el número telefónico y dirección de contacto.

Notas:

- Molitur puede tramitar visas para menores sin visa USA o Europea siempre y cuando los padres tengan visas Schengen o americana vigente.
- Las visas expedidas a los menores de edad son autorizadas máximo para 90 días de estadía y con vigencia para utilización de seis meses.
- En el caso que los menores viajen solos, la agencia puede presentar la solicitud y queda a criterio de la Embajada si llaman a entrevista a los dos padres; cuando la solicitud es personal, se hace obligatoria la presentación de los dos padres.
- Los niños menores de 6 años, no cancelan los derechos consulares.

La autorización de visas por cinco, tres o un año, queda a criterio del consulado y exige haber tenido varias visas Schengen anteriores utilizadas.

Los cónyuges ascendientes y descendientes de franceses y de miembros de la Unión Europea deben solicitar cita en la siguiente pagina web: <https://pastel.diplomatie.gouv.fr>

Visa de tránsito aeroportuario:

A partir del 02 de Febrero de 2009 las personas que van a solicitar una visa de tránsito aeroportuario tendrán que tomar cita por internet, a través de la página web: <http://www.ambafrance-co.org/spip.php?article1095>. Para particulares la respuesta de la visa se la dan el mismo día de la cita.

El trámite de esta visa tiene una duración de 3 días hábiles, aproximadamente a través de agencia de viajes.

La vigencia de la visa de tránsito es de 3 meses a partir de la fecha de expedición.

Los ciudadanos colombianos que se encuentran en tránsito en la zona internacional de los aeropuertos franceses necesitan visa de tránsito aeroportuario, excepto los titulares de visas válidas, título de estadía o residencia para los países del Espacio Económico Europeo, Canadá, Estados Unidos o Suiza.

Los pasajeros en **tránsito por París** con destino a Ginebra o Basilea necesitan visa Schengen de corta estadía y visa de Suiza.

Las personas que **NO** tengan visa utilizada a EE.UU, Suiza, Canadá, Reino Unido o de la Comunidad Europea deben realizar la gestión de manera personal, la agencia no está autorizada para presentar estos trámites.

Requisitos:

- Formulario totalmente diligenciado.
- Dos fotografías tamaño 3.5 cm x 4.5 cm, fondo blanco (una de ellas debe ir pegada a la solicitud de la visa a Francia y la otra con un clip para ser escaneada). El tamaño de la cara debe estar entre 2 cm. a 2.5 cm.
- Pasaporte con validez superior a seis meses, con fotocopia de la página biográfica y del número de libreta.
- Tiquete original o billete electrónico.
- Fotocopia de la visa para el país de destino.
- Fotocopia de cédula.

Para los siguientes territorios de Francia, la embajada exige los mismos documentos de visa múltiple y el trámite toma 10 días hábiles:

- Polinesia Francesa: Moorea y Tahiti, Bora Bora, Huahine, Maupiti, Raiatea, Anaa, Hao, Manihi, Rengirao, Rikitea, hiva Oa, Nuku Hiva, Ua Huka, Ua Pou, Rurutu, Tubuai.
- Departamentos de ultramar: Guadalupe, Guyana, Martinique, Reunión, La Desirade, St Barthelemy, St Martin. Nueva Caledonia.
- Senegal (este trámite tiene una duración de 17 días, aproximadamente).

Visa de estudiante:

El aplicante debe inscribirse en el link www.colombia.campusfrance.org, los documentos requeridos deben entregarse en copias a CampusFrance en la Alianza Francesa sede centro (Carrera 3 No. 18-45, Bogotá) de lunes a jueves de 9:00 am. a 12:30 pm. o enviarse por correo a esta misma dirección.

Es indispensable que el estudiante viaje con documentos originales presentados para la solicitud de visa ya que estos pueden ser solicitados por la aduana francesa. Por lo tanto no se deben entregar los originales, únicamente copias.

Duración de los estudios:

- Hasta tres meses de duración: Deberá solicitar visa Schengen.
- De 4 a 6 meses de duración: Visa de 6 meses, a diferencia de la visa de un año, la visa de seis meses no se puede renovar en Francia. Para estadías a partir de 7 meses se tramita visa de un año. La visa de un año se expide por tres meses y este es el plazo máximo para tramitar la "carte de séjour" (cédula de extranjería) una vez se encuentre en Francia.
- En caso que la inscripción esté subordinada a la previa aprobación de un examen o cualquier otra prueba, se aplicará el procedimiento de visa-concurso.
- Estudios de corta duración: Son los mismos documentos de la visa de turismo y debe adicionar los justificantes relativos a la formación seguida: Atestación de preinscripción en un centro privado o público de enseñanza, o establecimiento de formación profesional continua, atestación de beca, atestación justificativa del beneficio de un programa de formación de la Unión Europea, carta tipo de la dirección departamental de trabajo, empleo y formación (DDTEFP) en caso de prácticas de información o convenio de prácticas entre la empresa y el establecimiento de enseñanza.